

Sesión N° 86

Celebrada el 5 de Mayo de 1928.

Presidió el señor Torreal y asistieron los Directores, señores Barra, Córdova, García, Mc Kenzie, Matte, Morales y Van Buren, el Señor Técnico, señor Van Densen y el Secretario, señor Brun.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Operaciones.-

Se dió lectura y se aprobó la minuta de operaciones efectuadas desde el 20 de Febrero hasta el 3 del presente, con los siguientes totales:

Letras descontadas al público \$2.213.249.64.-

Letras descontadas a los bancos 557.496.55.-

Tasa de Interés.- Papel para Billetes.-	<p>Otras operaciones \$ 15.660.363.92.-</p> <p>$6\frac{1}{2}$ para los bancos y $7\frac{1}{2}$ para el público.</p> <p>Dió cuenta el señor Gerente de que el papel empleado en la fabricación de billetes del tipo de \$10.- estaba dando resultados deficientes por su poca resistencia al doblar, rompiéndose después de poco uso a lo largo de la vineta de la marca de agua que lo enmarca. Antes de hacer un reclamo formal a la firma Portals Limited, se acordó que una comisión formada por los señores Matte y Mc Kenow estudiara y sometiera a prueba el papel empleado en los distintos cortes de billetes, por medio de máquinas de precisión. Esta Comisión estudiará también la conveniencia de llamar a concurso a las principales firmas fabricantes de papel para la provisión del papel que se usará en la elaboración de los billetes definitivos.</p>				
Billetes Provisionales.-	<p>Se autorizó la fabricación de billetes provisionales por la cantidad de \$60.000.000.- distribuidos en la siguiente forma:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>Billetes del tipo de \$5.- (medio cóndor)</td> <td style="text-align: right;">\$20.000.000</td> </tr> <tr> <td>" " " " "100.- (diez cóndores)</td> <td style="text-align: right;">40.000.000</td> </tr> </table>	Billetes del tipo de \$5.- (medio cóndor)	\$20.000.000	" " " " "100.- (diez cóndores)	40.000.000
Billetes del tipo de \$5.- (medio cóndor)	\$20.000.000				
" " " " "100.- (diez cóndores)	40.000.000				
Límite de Crédito.-	<p>Se fijaron los siguientes límites de crédito, solicitados por la oficina de Antofagasta:</p> <ul style="list-style-type: none"> A la firma Gibbs y Cia. \$200.000.- a la firma Buchanan Jones y Cia. \$200.000.- 				
Fianzas.-	<p>Se refirió al señor Presidente a la necesidad de estudiar la forma de constitución de fianzas de los empleados del Banco, de manera que éstas sean, en cuanto sea posible, proporcionadas a las responsabilidades de los empleados. A este efecto se designó una comisión compuesta de los señores García Gana, Mc Kenow y Van Dusen, para que estudie e informe sobre esta materia.</p>				
Ingeniero Inspector del Edificio en Construcción.-	<p>Se acordó prorrogar la contratación de los servicios del señor Gustavo Rodríguez Altamirano</p>				

Fianzas.-

por seis meses contados desde el próximo mes de Mayo y remunerarle los servicios extraordinarios prestados al Banco, con ocasión de la apertura de las oficinas del Banco en Antofagasta y Valdivia, quedando autorizado el Presidente para fijar su monto.

Se aceptaron las siguientes fianzas propuestas por el señor gerente, para los empleados que se nombran:

Celia del Pedregal Walton \$3.600.- Celia de Seguros "La Central"
 Luz Pinto Bustamante 3.600.- Sr. Ismael Torreal

Se levantó la sesión.

Ismael Torreal

Nota: En cumplimiento de lo prevenido en el inc. 2° del Art. 36 de los Estatutos del Banco, dijo constantemente que don Carlos Van Buren había fallecido cuando se observó la falta de su firma en el acta del centro.













